

## NOMBRAMIENTO DE GERENTE

**PARA:** Benito Marco Aníbal Nieto Yépez

**FUNCIÓN:** GERENTE de la Compañía NIETO ROSALES PRODUCTORA DE LICORES CIA. LTDA.

**ATRIBUCIONES:** Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la Escritura Pública de Constitución otorgado ante el Notario Quinto del Cantón Ibarra Arturo Terán Almeida, el 20 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Ibarra, el 06 de Junio del 2013.

**ORGANO NOMINADOR:** Junta General de Socios.

**DURACIÓN:** 4 año (s).

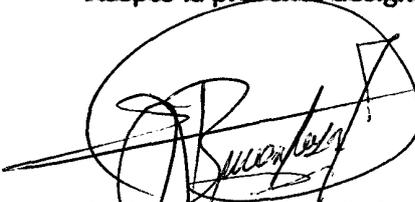
**FACULTADES ESTATUTARIAS:** Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías, y ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

**LUGAR Y FECHA:** Antonio Ante, 29 de Octubre del 2013.

*Liliana R. de Nieto*  
~~Carmen Liliana Margarita Rosales Miño~~  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

### ACEPTACIÓN:

Acepto la presente designación en Antonio Ante, a 29 de Octubre del 2013

  
Sr. Benito Marco Aníbal Nieto Yépez  
C.C.# 1001487881

# Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 109

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	83
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/10/2013
FECHA ACEPTACION:	29/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NIETO ROSALES PRODUCTORA DE LICORES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001487881	NIETO YEPEZ BENITO MARCO ANIBAL	GERENTE	CUATRO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA EN LA INSCRIPCIÓN N° 333 DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2013 EN EL LIBRO REGISTRO MERCANTIL.-

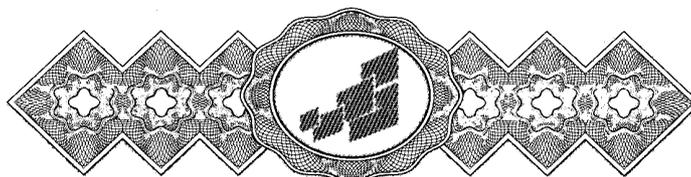
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. HENRY JUANITO OCANA MOLINA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



Página 1 de 2



N° 008898

IMP. IGM. ee